

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EN FECHA 4 DE MARZO DE 2020

En Alcalá de Henares, el martes 4 de marzo de 2020 a las 16:00 horas en única convocatoria, en la Sala 3M (Colegio San Ildefonso) se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad en sesión ordinaria.

Asistentes:

Presidente: D. Juan Ramón Velasco Pérez. Vicerrector de Estrategia y Planificación

Vocales:

D^a. Belén Peña Yebra. Vicesecretaria General

D. Ignacio Santiuste Espigares. Director del Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos

Dña. Teresa Torres Gismero. Directora de Análisis y Planificación

D. Jesús La Roda Muñoz. Técnico Especialista Nivel III

Secretaria: D^a Noelia de la Torre Calvo. Jefa del Servicio de Contratación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 19 de febrero de 2020.
2. Expediente 2019/037.SUM.ABR.MC *Implantación y puesta en servicio del Sistema de Archivo Electrónico Único de la Universidad de Alcalá*. 16:10 Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.
3. Expediente 2019/039.SUM.ABR.MC *Suministro con instalación de un monoposte*. 16:20 Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.
4. Expediente 2019/052.SER.ABR.MC *Servicio de agencia de viajes para gestión de los billetes de transporte, alojamiento y alquiler de vehículos*. 16:25 Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.
5. Expediente 2019/028.SUM.ABR.MC *Suministro e instalación de un ordenador servidor para cálculo paralelizado intensivo*. Análisis de la justificación de la empresa cuya oferta está presuntamente incurso en valor anormal y del informe técnico de la unidad proponente y, en su caso, propuesta de adjudicación.
6. Expediente 2019/046.SER.ABR.MC *Mantenimiento de puestas y ventanas automáticas, barreras de parking, puertas automatizadas de garaje*. Análisis de la justificación de las empresas cuyas ofertas están presuntamente incursas en valores anormales y de los informes técnicos de la unidad proponente y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/05/2020 09:58:50
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	20/03/2020 12:18:02
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==		



1. Aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión de fecha 19 de febrero.

Se aprueba por unanimidad el actas indicada,

2. Expediente 2019/037.SUM.ABR.MC *Implantación y puesta en servicio del Sistema de Archivo Electrónico Único de la Universidad de Alcalá. 16:10 Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.*

Se inicia el acto público ordenando el Presidente la apertura y descriptados de los sobres, lo que se realiza sin incidencias, siendo en resumen su contenido y el resultado de la puntuación el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA		AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO		TOTAL	DESP.
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS		
GUADALTEL	90000	62,10	SI	14	76,10	NO
ODILO TID, S.L.	83995	86,00	SI	14	100,00	SI
TICSMART	90113	61,65	SI	14	75,65	NO

Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en la cláusula 11.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la empresa Soluciones Integrales de Accesos, S.L podría encontrarse incurso en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

3. Expediente 2019/039.SUM.ABR.MC *Suministro con instalación de un monoposte. 16:20 Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.*

Se inicia el acto público ordenando el Presidente la apertura y descriptados del sobre correspondiente a la única empresa admitida, lo que se realiza sin incidencias, siendo en resumen su contenido el siguiente:

Presupuesto base de licitación: 38.732,91 €

EMPRESA: ILUPLAX

Oferta económica: 37.604 € IVA EXCLUIDO, que una vez añadidos 7.896,84 IVA (21%) resultan 45.500,84 € como precio total del contrato.

Asimismo, oferta un rendimiento de proyectores superior a 91 lumens/w y con una durabilidad superior a 50.000 horas de luz.

Código Seguro De Verificación:	U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/05/2020 09:58:50	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	20/03/2020 12:18:02	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==			

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad adjudicar el contrato a la mencionada empresa quedando la adjudicación quedará condicionada a la acreditación por parte de la empresa propuesta del cumplimiento de los requisitos previos establecidos en los pliegos que rigen para la contratación de referencia.

4. Expediente 2019/052.SER.ABR.MC Servicio de viajes para gestión de los billetes de transporte, alojamiento y alquiler de vehículos. 16:25 Acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la proposición económica.

Se inicia el acto público y el Presidente de la Mesa procede a informar a los asistentes de lo siguiente:

“Como Presidente de la Mesa certifico que han presentado proposición económica las siguientes empresas:

- 1.1. PRESTOUR
- 1.2. PATTERSON TRAVEL
- 1.3. VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.
- 1.4. ATALANTA EVENTS & CTC
- 1.5. IAG7 VIAJES
- 1.6. EROSKI VIAJES

Se constituyó esta Mesa de Contratación de la Universidad de Alcalá en fecha 19 de febrero de 2020 para proceder a la apertura de la documentación administrativa (sobre 1) de las empresas presentadas al procedimiento de referencia.

Dentro del sobre correspondiente a la empresa Patterson Travel se encuentra la declaración responsable según el modelo de formulario incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que se sujeta al formato del Documento Europeo Único de Contratación.

En el documento indicado en el antecedente segundo se incluye la pregunta: “¿Se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes?” a lo que la mercantil Patterson Travel responde “NO”.

La Mesa de Contratación considera que la empresa ha declarado estar incurso en prohibiciones de contratar con la administración, según el artículo 71.1.d) de la Ley 9/2017 de contratos del Sector Público, por lo que no puede ser adjudicataria de ningún contrato público, en aplicación de lo establecido en el artículo 65.1 de la misma norma, no procediendo otorgar trámite de subsanación, por lo que acuerda por unanimidad proponer la exclusión del procedimiento de la oferta presentada por la empresa Patterson Travel.

Por tanto, esta Mesa no procederá a la apertura del sobre nº 2 que contiene la proposición económica presentada por dicha empresa.

Código Seguro De Verificación:	U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/05/2020 09:58:50
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	20/03/2020 12:18:02
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==		





¿Desean hacer alguna observación previa a la Mesa de Contratación en relación con lo actuado hasta ahora?
Las empresas presentes en el acto confirman no desear hacer observación alguna.

Continúa el acto público ordenando el Presidente de la Mesa ordenando el Presidente la apertura y descryptados de los sobres, lo que se realiza sin incidencias, siendo en resumen su contenido y el resultado de la puntuación el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/05/2020 09:58:50	
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	20/03/2020 12:18:02	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==			

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA				MEJORAS EN COBERTURAS Y LÍMITES DE SEGUROS												TOTAL	DESP.					
	CARGO POR EMISIÓN				DESCUENTO ALOJAMIENTO		Líneas LowCost	Cancelación y perdida de conexiones		Odontológico a de urgencia		Regreso en caso de defunción 1er grado		Demora de equipajes		Estancia de familiar si hospitalización			Ampliación póliza PPT		AMPLIACIÓN HORARIO ATENCIÓN		
	aereo ext. (má 36)	aereo al má 15)	tren (má 4)	Precio medio ponderado	OF.	PTOS.		OF.	PTOS.	OF.	PTOS.	OF.	PTOS.	OF.	PTOS.	OF.			PTOS.	OF.	PTOS.	1/2 H.	PTOS.
PRESSTOUR VIAJES	0	0	0	0,00	8	13,23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	9	88,23	NO
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	0	0	0	0,00	15,12	25,00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	9	100,00	SI
ATALANTA E&CTC	0	0	0	0,00	10	16,53	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4,5	82,03	NO
IAG7 VIAJES	0	0	0	0,00	15	24,80	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	9	99,80	SI
EROSKI VIAJES	11	15	4	10,15	0,11	0,18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	6	57,03	NO

Código Seguro De Verificación:	U76EI5POD60Q18Vp1ao/NQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/05/2020 09:58:50
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	20/03/2020 12:18:02
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/U76EI5POD60Q18Vp1ao/NQ==		



Se observa que, una vez aplicados los criterios para la determinación de ofertas anormales establecidas en la cláusula 11.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las empresas Viajes El Corte Inglés e IAG7 VIAJES podrían encontrarse incursas en dicho valor, por lo que se acuerda, por unanimidad iniciar el procedimiento establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017.

Expediente 2019/028.SUM.ABR.MC Suministro e instalación de un ordenador servidor para cálculo paralelizado intensivo. Análisis de la justificación de la empresa cuya oferta está presuntamente incursa en valor anormal y del informe técnico de la unidad proponente y, en su caso, propuesta de adjudicación.

Una vez estudiada la justificación presentada por la empresa TICNOVA QUALITY SYSYTEM, cuya oferta podría estar incursa en valores anormales, y el informe técnico emitido por la Unidad Proponente, que concluye que es plausible que la oferta sea viable y que la justificación del documento es correcta, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aceptar dicha oferta y proponer la adjudicación a la empresa TICNOVA QUALITY SYSYTEM al ser su oferta la mejor según los criterios de adjudicación indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente, por los siguientes importes (en todos los casos IVA excluido):

Importe IVA excluido: 78.418,59 €, que una vez añadidos 16.467,91 IVA (21%) resultan 94.886,49 € como precio total del contrato.

La adjudicación quedará condicionada a la acreditación por parte de la empresa propuesta del cumplimiento de los requisitos previos establecidos en los pliegos que rigen para la contratación de referencia.

Expediente 2019/046.SER.ABR.MC Mantenimiento de puestas y ventanas automáticas, barreras de parking, puertas automatizadas de garaje. Análisis de la justificación de las empresas cuyas ofertas están presuntamente incursas en valores anormales y de los informes técnicos de la unidad

Una vez estudiadas las justificaciones presentadas por las empresas SIAC S.L , ASSA ABLOY Y ELEVADORES ELCO S.L, cuyas ofertas podrían estar incursas en valores anormales, y los informes técnicos emitidos por la Unidad Proponente, que concluyen que las ofertas son realizables en sus propios términos, , la Mesa de Contratación acuerda aceptarlas.

A la vista de se ha producido un empate entre la puntuación obtenida por las empresas SIAC S.L Y ASSA ABLOY, y de conformidad con lo establecido en la Cláusula 14.2 del PCAP, acuerda que desde el Servicio de Contratación Compras y Patrimonio se solicite la Declaración responsable en los términos indicados en la citada cláusula.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:55 horas del día de la fecha

Código Seguro De Verificación:	U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Ramón Velasco Pérez - Vicerrectorado de Estrategia Y Planificación	Firmado	08/05/2020 09:58:50
	María Noelia De La Torre Calvo - Jefe/a Servicio Contratación, Compras Y Patrimonio	Firmado	20/03/2020 12:18:02
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/U76EI5POD60Q18Vplao/NQ==		

